

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°146/2026

Acta N°020/2026

Montes, 31 de agosto de 2026

VISTO: I) el sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: I) que es necesaria la compra de una picadora de alimentos como uno de los premios para la rifa de la feria.

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar la compra de picadora de alimentos ENXUTA en Luis Gustavo Santos Ramos por \$1599

COMUNÍQUESE a la Tesorería de este Municipio, y la Dirección General de Descentralización y Participación.

REGÍSTRESE en los archivos de Resoluciones del Municipio



Firma del Alcalde



Firma Concejal

Dorinel Vázquez
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES



Sandra Bustamante
3359404-8
Firma Concejal



Firma Concejal

WALTER ESTÉVEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MONTES

Firma Concejal